

ADMINISTRACIÓN
Anuario del Sistema de Educación en Venezuela
EDUCACIONAL Año 5 – Número 5
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de los Andes (ULA), Mérida - Venezuela

**GRUPOS ESTABLES EN EDUCACIÓN MEDIA: LO QUE NOS CONTARON
QUE SERÍAN, LO QUE FUERON Y LO QUE PODRÍAN SER**

**STABLE GROUPS IN MIDDLE EDUCATION: WHAT THEY TOLD US THEY WOULD
BE, WHAT THEY WERE AND WHAT THEY COULD BE**

Marilu Puente
anuade@gmail.com
Profesora de Educación Media
Ministerio del Poder Popular para la Educación
Mérida, Venezuela

Wilberth Suescun
wilberthmeister@gmail.com
Profesor de Educación Universitaria
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

Resumen

El presente ensayo, en forma de reflexión y sustentada en testimonios y experiencias propias, se elaboró en una primera versión, con base en una solicitud para un Foro Abierto patrocinado por la Escuela de Educación de la Universidad de Los Andes a finales del año 2016. El año escolar 2016-2017, para el sistema de educación pública, y específicamente para el nivel de Educación Media, arrancaba con un Proceso de Transformación Curricular que despertó interés en distintas instancias, en este caso, en una institución formadora de docentes. Los organizadores del Foro subdividieron las áreas temáticas del proceso, formando una mesa de ponencias sobre Grupos Estables. Compartimos las reflexiones del momento, adecuadas ya con formato de artículo, tipo ensayo, provenientes de distintos encuentros para la discusión, de la toma de datos sobre la realidad, y configuramos un trabajo de corte reflexivo, crítico y en la medida de posibilidades propositivo. La idea de Grupo Estable en Educación Media inspiraba curiosidad, sugería novedad, y sobre tales inspiraciones quisimos participar con una perspectiva compartida, que no desconociera los antecedentes, las necesidades y las urgencias de nuestra Educación Media.

Palabras clave: grupos estables, educación media, transformación curricular.

Summary

The present essay, in the form of reflection and supported by testimonies and own experiences, was elaborated in a first version, based on a request for an Open Forum sponsored by the School of Education of the Universidad de Los Andes at the end of 2016. The 2016-2017 school year, for the public education system, and specifically for the level of secondary education, started with a Curriculum Transformation Process that sparked interest in different instances, in this case, in a teacher training institution. The organizers of the Forum subdivided the thematic areas of the process, forming a round table on Stable Groups. We share the reflections of the moment, suitable already with an article format, essay type, coming from different encounters for the discussion, from the taking of data about the reality, and we configure a reflective, critical and to the extent of propositive possibilities. The idea of the Stable Group in Middle Education inspired curiosity, suggested novelty, and on such inspirations, we wanted to participate with a shared perspective that did not ignore the background, needs and urgencies of our Middle School.

Key words: stable groups, secondary education, curricular transformation.

Introducción

La estrategia de grupos estables constituyó, junto a la propuesta de integración de áreas en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias -que hacía contraposición con el modelo de enseñanza por disciplinas o asignaturas- casi las principales novedades del Proceso de Transformación Curricular de la Educación Media en Venezuela emprendido en el primer período del año escolar 2016-2017. Un proceso que, extrañamente, por presiones diversas, debilidades conceptuales, cambios administrativos en el Ministerio de Educación, terminó siendo abortado o disimulado en ese mismo año escolar para retomarse al año escolar siguiente, pero con variaciones y hasta retrocesos.

El documento base de la Transformación Curricular de 2016 está vigente, pero tiene horadaciones o cambios que hay que consultar por vía de resoluciones ministeriales y otros documentos centralizados como el llamado Orientaciones Pedagógicas que lleva cuatro o cinco versiones según el año escolar a que correspondiera. Por ello es bueno

informar que para la escritura definitiva de este trabajo fueron expedidas las “Orientaciones Pedagógicas. Año Escolar 2017-2018”. Es así que la transformación curricular siguió su curso, pero con maquillajes y retoques, por ejemplo, la enseñanza disciplinar se retomó y por lo tanto se reivindicó, agregando que a los grupos estables se les cambió de nombre para denominarse Grupos de Participación, Recreación y Producción. En este trabajo mantendremos la denominación de Grupos Estables como concepto o definición original porque las reflexiones corresponden al momento específico de su lanzamiento.

De entrada, considerábamos, y aún lo creemos, que el proceso mismo de transformación del currículo de este nivel estaba legitimado por su orfandad en el sistema educativo venezolano. La Educación Media -ese nivel con opción General de 5 años u opción Técnica de 6 años- el que atiende a adolescentes o jóvenes, es un nivel problemático, desatendido, conflictuado. Ocurre principalmente por la diversidad de sus estructuras, la semiprofesionalidad de gran parte de su personal docente, que en un importante número ha sido titulado en otras áreas y que llegan a la docencia casi por casualidad, pues son profesionales de la ciencia, la tecnología, las artes, las carreras administrativas, jurídicas, entre otras muchas.

Ese personal ha intentado segundas carreras con opción pedagógica o se ha inscrito en programas complementarios en forma de componente docente, junto con una minoría que sí tiene carreras pedagógicas pensadas y diseñadas para las áreas y el nivel etario de la Educación Media y otros pocos “prestados” de la Educación Inicial o Primaria, es quien atiende educativamente a los adolescentes venezolanos, en muchos casos carenciados, disruptivos, poco convencidos de una educación que pone corsés a su imaginación y que mantiene lógicas vencidas por el tiempo y expresiones desgastadas del discurso pedagógico.

El nivel en sí tiene una historia, un marco cultural que le es propio, y no se puede desconocer que lo propuesto no caía en una caja hueca, por lo que es preciso, antes de pasar al examen de los Grupos Estables como alternativa, revisar antecedentes y conocer la problemática.

Antecedentes

En Venezuela, con el crecimiento mismo de la sociedad y su institucionalidad formalizada, el sistema educativo emuló a otros países y por tanto importó modelos, denominaciones, programas y discursos. Naturalmente, eso también estaba atado a su condición de sociedad colonizada, gobernada desde fuera y luego independiente, pero con herencia histórica bien impresa.

En un primer momento hubo Escuela elemental, escuela primaria, de primeras letras, y luego se acogieron niveles como la educación preescolar o parvularia, pero también la educación de adolescentes y jóvenes, en algún momento conocida como secundaria y de manera más coloquial, como el bachillerato. El Bachillerato era educación posterior a la primaria que formaba a los adolescentes o jóvenes para darle una perspectiva general del mundo, probablemente también una capacitación para oficios menores, pero sin la formación especializada de un licenciado o doctor que se formaban al interior de una Universidad, un monasterio, un seminario. En suma, Venezuela adoptó en cierto momento, un sistema escolar que se constituía por niveles dentro de los cuales el bachillerato era uno consolidado.

Ahora es necesario recordar que ese bachillerato -educación de 1ero a 5to año, para niños con edades de entre los 12 a 17 años- se escindió en dos partes. La primera se incorporó a la escuela primaria, para terminar, denominándose Educación Básica. En ese caso los 7mo, 8vo y 9no grados de la Educación Básica sucedían a los grados 1ero a 6to de una escuela que dejaba de denominarse primaria, al menos formalmente, para saltar -casi sin lazos de continuidad- a la segunda parte del bachillerato fragmentado, conocida como Educación Media, Diversificada y Profesional, que recomenzaba con 1ero o 2do año del llamado Ciclo Diversificado o Profesional.

O sea, para resumirlo con sencillez: lo que pretendía ser una educación institucional de un lustro, de 1ero a 5to año, terminó por ser dos trozos de tres y dos años, con la consecuente sinuosidad de tener que adaptarse en términos de estructuras físicas, programas y horarios. Hubo escuelas que tenían estudiantes de 1ero a 9no grado de Educación Básica, nivel que terminaba incluso certificándose con un diploma, pero si el estudiante quería continuar y ser reconocido como Bachiller entonces debía ir a otra institución para completar el 1ero y 2do año del ciclo ya citado. Con decir incluso que había regiones donde no había Liceo para lograr tal fin por lo que la oferta se restringía a los nueve grados de la Escuela Básica.

Ese nivel, de apenas dos años, pero también los últimos tres del nivel anterior, tuvieron una estructura programática inestructurada, pues sólo el diseño curricular de los programas para un bachillerato segmentado llevó 5 y hasta 7 años. Se pueden hallar aún los libracos amarillentos con los Programas disciplinares propios del Plan de Estudios que apenas estaría perdiendo vigencia ahora, más de treinta años después. El Bachillerato nació y creció amorfo. Cambió la Ley de Educación de 1980, cambió la Ley de Educación en 2009, y la Educación Media siempre fue postergada, experimental, presta a inercias y accidentalidades. Tal vez las

propuestas más serias o consolidadas para la educación de adolescentes y jóvenes en el país fue el relanzamiento de Escuelas Técnicas a principios del siglo XXI, así como otras iniciativas de carácter privado como el modelo de Fe y Alegría u otras iniciativas de iglesias y congregaciones que regentan colegios (así llamados, para marcar distancia con los Liceos, de carácter público).

Otro antecedente que confirma esa realidad, es el proceso de cambios o reformas curriculares que modificaron gran parte del sistema educativo venezolano desde los años 1997 y 1998 y que cambió radicalmente a los primeros grados de la Educación Básica, de 1ero a 6to. Recuérdese que se adoptó la enseñanza por proyectos, se abolió el sistema de calificaciones numéricas, se intentó desarrollar un modelo de evaluación cualitativa, se integró la filosofía de la transversalidad. Bueno, pocos recuerdan que también hubo, en ese proceso, una oferta para los grados 7mo, 8vo y 9no, que fue interrumpida en los albores del llamado Gobierno Bolivariano. Lo que existía, los documentos y trabajos iniciales, se mandaron a parar por las nuevas autoridades.

Lo más que se avanzó fue en generar programas específicos, como la experimentación en algunos Liceos de un modelo de trabajo que, con el mismo signo: “Liceo Bolivariano”, pretendía darle cierta autonomía curricular a las instituciones, permitiéndole adaptar los programas y contenidos a sus realidades, concentrándose en la creación de Proyectos Educativos propios que incluso llegaron a tener una intencionalidad de integración comunitaria, por eso se llamaron así: Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, PEIC.

También hubo cierta intensificación de vigilancia y esmero para las Escuelas Técnicas (ahora denominada Técnicas Robinsonianas), pero el nivel como tal no tuvo sino hasta 2007 una propuesta de estructura formalizada que lo abordara completo, que presentara un diseño curricular incluyente de todo el universo escolar de Educación Media. En ese momento se presentaron programas para Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas, en el marco de un proceso de reformas del Estado que incluía la posibilidad de modificar incluso la constitución vía referéndum. Por cierto, en los calores de la polarización política, y por el hecho de que el evento electoral que quería refrendar esas transformaciones, terminó con un resultado mayoritario de la alternativa NO, esos programas también terminaron fallidos.

El hito previo más inmediato a la reforma de 2016 que retoma este nivel de la formación de los venezolanos como uno independiente, con naturaleza propia, es principalmente nominal y se afina en la ley. En el año 2009 se promulgó la Ley Orgánica de Educación, vigente, y se instauró

un sistema Educativo conformado por dos Subsistemas: Subsistema de Educación Básica y Subsistema de Educación Universitaria. La Educación Básica, como subsistema, no es ahora una escuela de nueve grados, sino la estructura de tres niveles que incluyen la Educación Inicial, y sus dos etapas, Maternal y Preescolar, la Educación Primaria, reivindicada en su historia con sus 6 grados, y la Educación Media con dos opciones, Educación Media General, de 5 años, y Educación Media Técnica, de 6 años. Es decir, pasamos de una educación básica, fundamental, de 9 grados, a una que optativamente podría tener hasta 17 o 18 años (Artículo 25, Ley Orgánica de Educación). En ese marco, insistimos, y sólo nominalmente, la educación del bachillerato ha sido retomada como nivel independiente, no fragmentado, aunque con casi 8 años de mora se abordó con firmeza su diseño curricular.

Dicho de otra manera, vistos los antecedentes, el bachillerato, o lo que por ley ahora se denomina la Educación Media, en sus opciones Media General o Media Técnica, tuvo más de medio siglo dando tumbos entre experimentos, proposiciones incompletas, hechas con premura, sin equipos de seguimiento y con un personal y una estructura administrativa que son presas de vaivenes y han trabajado siempre como náufragos. Todo ello justificaba que se intentara de una vez y por todas, una verdadera transformación curricular, en la que la opción de conformar Grupos Estables cobró cierta sonoridad y frente a la cual quisimos, con nuestra experiencia y perspectiva, muy bañada de inspiración personal, aportar un enfoque de reflexión.

Análisis y reflexiones sobre los Grupos Estables

Nuestro análisis se focalizó sobre la estrategia dirigida hacia los Grupos Estables y, desde esta consideración, la prioridad que exige la Educación Media. No ignoramos que existían condiciones sociales, económicas y políticas muy peculiares al momento de ser programados, pero antes de querer dar una mirada global lo abordamos con los insumos provenientes de una institución pequeña, de reciente creación, que adoptó esta novedad curricular con toda la apertura que le es posible desde sus propias características. Basados en esta premisa, decidimos plantearnos la reflexión en tres planos: (1) lo que nos dijeron que serían, (2) lo que fueron y (3) lo que podrían ser los Grupos Estables. Elegimos ese estilo discursivo porque el trabajo de discusión conjunta, de toma de datos y testimonios, aparecían torrencialmente en el día a día de la acción pedagógica pues, como caudales, estas interpretaciones iban generando posibilidades muy positivas y expansivas, pero también frustraciones estruendosas. Los adolescentes y jóvenes, exhortados por

el sistema, a integrarse, después de muchos años a formas de trabajo abiertas, no disciplinares, entraban con la desconfianza y el optimismo que les es propio.

Para la primera cuestión, lo que nos dijeron que serían, nos basamos, primer lugar, en las versiones oficiales de los documentos hasta las más definitivas (aunque pareciera que en este proceso nada está ni estuvo nunca definido y todo sigue por definirse, verbigracia su nuevo cambio de nombre, ya citado en el segundo párrafo del trabajo). También usamos las orientaciones o directrices de la administración escolar y de los actores que acompañaron, impulsaron o supervisaron toda la transformación curricular que se puso en marcha entre los meses de septiembre y diciembre de 2016.

Con respecto a lo que fueron los Grupos Estables, intentamos explicar cuál fue la experiencia de los primeros meses de su instauración, tanto desde la perspectiva de responsables específicos de dos Grupos Estables, como en la posición de colegas y espectadores del devenir de otros grupos existentes en la institución en ese momento específico. Es una línea temporal corta que sin embargo permitió ver en su nacimiento la naturaleza de este trabajo.

El ejercicio de interpretar lo que podrían ser fue simplemente especulativo, una proyección que nos permitimos por nuestra esperanza o nuestra desconfianza, por nuestro escepticismo alimentado por años de errancia en el hacer educativo, o incluso por nuestra utopía cimentada en la formación recibida, los propios ideales y la conciencia del rol que asumimos.

Lo que nos dijeron que serían

Se dijo que los Grupos Estables serían, en principio una estrategia, y así se definieron (p.135). ¿Una estrategia para qué? Veamos: afincados en el principio constitucional que pone a la educación como centro del desarrollo del potencial humano (Artículo 102, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela), se esperaba que estos grupos favorecieran, desde una perspectiva abierta, el desarrollo de ese potencial. Por eso, su enfoque era el de “aprender a aprender, aprender haciendo, aprender a ser, aprender a convivir y el disfrute del ser a plenitud” (p.133).

De allí que fueron asumidos como espacios de integración, alternativas frente al academicismo, espacios para reafirmar la identidad local y regional, grupos conformados a partir del interés de los estudiantes que permitieran “superar la cultura escolar heredada” (p.136). Se dijo con insistencia que los grupos estables no tenían por qué ser generados a partir de las secciones o grados que tiene la educación media. Asimismo,

se señalaron sus posibilidades para contextualizar el currículo y se difundió que debían ser espacios donde se pudiera ocupar la mente, ocupar el corazón, ocupar las manos y convivir.

Para ello se determinaron unas áreas globales sobre las cuales podrían organizarse los grupos estables, éstas fueron: “arte y patrimonio cultural; acción científica, social y comunitaria; Actividad física, deporte y recreación; y participación en producción de bienes y servicios”.

En la declaración o definición de la naturaleza de los grupos estables formalizada a través de documentos del Ministerio de Educación se intentaron también lanzar algunas alertas o prevenciones. De manera que se advirtió que no eran ni debían ser clubes, no podían asumirse como actividades extracurriculares o extracátedra, puesto que la concepción pedagógica adoptada era que todo lo vivido en la escuela o liceo es currículo.

En otra línea, se señaló que la apertura temporal y espacial era necesaria para la conformación del grupo estable; así, se podía hacer los sábados, siempre que no se obligara a ninguno de los integrantes, se podía hacer en espacios de la comunidad y no necesariamente al interior de la escuela. Su periodicidad podía ser diversa: a veces quincenalmente o no necesariamente los mismos días todas las semanas.

Ahora, considerando que las orientaciones más operativas de estos grupos no estaban delineadas en los documentos oficiales, fue menester que los directivos, coordinadores y/o supervisores definieran también lo que debían ser estos grupos. Por ejemplo, en algunos casos se instituyó como grupo estable una instancia precedente, de tal manera que ciertas escuelas que tenían formación técnica o grupos culturales o bandas o equipos deportivos antepusieron sólo la denominación de grupo estable a una actividad o ente ya existente.

Por otra parte, aunque la preferencia de los estudiantes fue señalada como esencial, y el propósito de sentirse bien en el grupo estable elegido fuera constantemente exaltado, también en ello hubo restricciones, puesto que los grupos estables llegaron a ser definidos de antemano por directivos, docentes, y luego los estudiantes elegían dentro de un menú de lo que ya existía.

Los grupos estables podrían haber requerido, y de hecho requirieron, una estructura mínima, por eso se dijo que serían los estudiantes, o su extensión en las familias y las comunidades escolares, las que tendrían que apoyar en los recursos materiales, espaciales que se necesitaran. Incluso se llegó a señalar que “Pueden coordinar grupos estables, docentes, personal obrero, administrativo, madres cocineras, padres cocineros, personas de la comunidad, cultores, cultoras e inclusive estudiantes”.

Lo que fueron

Empecemos por lo último: los grupos estables que existían al momento de realizar el análisis y elaborar el texto no fueron, en su amplísima mayoría, dirigidos o coordinados por alguien más que no fueran los docentes. Aunque se expresara la posibilidad de que otros actores coordinaran estos grupos fue a los docentes, por su relación laboral, que se les atribuyó la responsabilidad mayoritaria de coordinación de los grupos, incluso, como ya se dijo, en un plano que lucía más como redefinición (o cambio de nombre) a algo que ya hacían. Los coordinadores deportivos de distintos deportes “convirtieron” los equipos en clubes estables, los centros de ciencia se “transformaron” en grupos estables, así las bandas, los grupos de teatro, etc.

Los grupos estables fueron parte de la carga horaria de los profesores. De manera que resultó cuesta arriba favorecer una flexibilidad horaria con quienes, en sus pautas contractuales, tienen una definición horaria por la cual se cancela sus salarios, que siempre fueron insuficientes. No hubo, era muy difícil que hubiera, grupos estables que funcionaran los sábados, a menos que derivara de un compromiso con la actividad o con una afinidad afectiva, pero el desestímulo para participar era evidente.

Por otra parte, aunque fuera posible en ciertas comunidades el apoyo logístico, material, esa expectativa era muy poco real habida cuenta de la crisis económica profunda que tenía a la mayor parte de la población viviendo limitadamente. En las comunidades había pocos recursos para financiar, colaborar, con algún bien material o insumo requerido en esos grupos y, en consecuencia, su actividad fue siempre pobre, austera, deficitaria. Un ejemplo específico que sentimos necesidad de destacar fue la existencia de un grupo estable de gastronomía que, como podrán imaginar, en ese tiempo, se sostenía con pinzas y realizaba ingentes esfuerzos por preparar algún plato de cocina local, regional, por lo que era impensable organizar algún banquete para potenciar la vocación de futuros chefs o cocineros.

Por ello, aunque se demostrara luego alguna que otra excepción, hay que decir que, a la fecha de nuestro análisis, la posición de las comunidades con la idea de los grupos estables fue distante y poco agregada o solidaria con los procesos que allí se estaban viviendo. No sería fácil vencer, en poco tiempo, la resistencia de una comunidad escolar de padres y familias que, en este nivel, acompañan y se presentan mucho menos a la escuela que en los niveles previos.

La diversidad de compromiso y la amplísima tipología de los docentes permitió afirmar igualmente que en muchos casos el grupo estable iba marcado por el ritmo y el entusiasmo del profesor y que aún no se

lograba ocupar el corazón de los estudiantes pues, en virtud de que el grupo estable no tenía evaluación ni acreditación en notas, se revelaba un altísimo ausentismo, algunos estudiantes habían sentido, y llegaron a decirlo, que asistir a eso era una pérdida de tiempo.

El grupo estable organizado por interés, sin que se tuvieran como condiciones la pertenencia a un grado o sección, parecía una oportunidad valiosa de integración de los estudiantes con diferencias de edad, pero se estaba desconociendo que la identidad del adolescente y su tendencia a construir afinidades con sus pares es muy fuerte. De manera que, en la existencia inicial de grupos estables con estudiantes del 1ero al 5to o 6to año saltaron rápidamente las diferencias de comprensión, de estilo para hacer. Claro que es un proceso que podía y debió seguirse trabajando, pero frente a fenómenos como el acoso, la violencia o el sometimiento, algunas escuelas optaron por hacer una mínima división de estos grupos, de 1ero a 3er año, de 4to a 5to.

Finalmente, aunque el grupo estable pueda entenderse como parte del currículo, aunque conceptualmente sea incuestionable su carácter curricular, fue evidente que, al ser propio de un currículo muy abierto, no sostenido en las lógicas de una programación planificada y entusiasta, no se aceptó con la misma energía de la enseñanza académica o equivalente por los estudiantes. Porque el mérito de enganche del sistema escolar sigue y seguirá estando, para los adolescentes, en la zanahoria de la certificación, de tal suerte que lo que no contribuya en su expectativa a la titulación de bachillerato despierta su sospecha y su desconfianza

Lo que podrían ser

Los grupos estables fueron una oportunidad importante por involucrar a los adolescentes venezolanos de Educación Media en alternativas de trabajo, participación, formación y recreación muy valiosos y trascendentes en sus vidas. Sin embargo, para ello su inicio debió haberse organizado con menos premura y más reflexión, de manera que hoy se puede decir que, en su etapa de prueba, fue más la frustración que el disfrute, aunque -no lo podemos negar- hubo algunas experiencias o iniciativas inspiradoras y edificantes.

De todas maneras, hay que hacer notar una incidencia atenuante: el Proceso de Transformación Curricular no pudo ser adoptado o adecuado por las instituciones que atienden este nivel y que están dirigidas bajo gestión privada (o privada con subsidios del Estado), de forma que sólo la Educación Pública experimentó los primeros cambios un poco por tanteo o con inseguridad. En estas condiciones, el proceso puede calificarse de fallido, abortado o castrado en sus inicios. La reforma del currículo se

dejó en suspenso por varios meses en medio de un ambiente de protestas y violencia que vivió el país por discrepancias de carácter político sobre la materia. Así, los grupos estables fenecieron casi sin haber nacido, prematuros y enfermos.

Los grupos estables llegaron a transformarse en caricaturas de la actividad complementaria, ciertamente formativa, que tienen las estructuras ya creadas en Venezuela, como el Sistema de Orquestas, los Clubes deportivos (profesionales, semiprofesionales o amateurs), o la actividad laboral, disgregada, de una parte, de nuestra población juvenil que por impulso de sus familias participan en actividades agrícolas, de pequeña o mediana industria, actividades artesanales y/o artísticas.

Analizando el problema desde una óptica personal, pensamos que el intento daba la oportunidad de ser un impulso importante para darle cabida y nacimiento a una nueva estructura pública que, en coordinación y cooperación con el sistema educativo, construyera más espacios para los jóvenes y adolescentes, permitiendo afinar vocaciones e intereses y logrando la ansiada comunión de los objetivos de escolares con sus expectativas de vida. El nivel de Educación Media ha necesitado desde hace cuarenta años el mimo, la atención, el empeño y el interés de la sociedad venezolana; es algo incontestable sobre lo que parece haber un gran acuerdo nacional. Por la nobleza de los muchachos y muchachas, por el heroísmo de sus profesores, el colapso no ha llegado, o al menos no es total. La idea de los grupos estables tiene un mérito en sí misma: es lograr que los estudiantes ocuparan su mente, sus manos, su corazón en actividades al interior de la escuela. Si se consiguiera su convivencia armónica, como se sugiere en las declaraciones formales de la reforma curricular, sin duda no sería poca la trascendencia. Pero declararlo no basta, porque lo que se vivió en un primer momento de experimentación, fue la existencia superviviente de grupos inestables.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional de Venezuela (2009). *Ley Orgánica de Educación*.
- Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). *Orientaciones Pedagógicas Año Escolar 2017-2018*.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). *Proceso de Transformación Curricular en Educación Media. Documento General de sistematización de las propuestas pedagógicas y curriculares surgidas en el debate y discusión y orientaciones fundamentales. Dirección General de Recursos para el aprendizaje Carlos Blanco. Imprenta IPOSTEL*.